I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002233

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 11 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6031/2012; el Ord. N°503/868/2012 del Departamento de Educación; los Decretos Exentos N°202/873/2012 y Nº202/2011/2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/2011/2012, se modificó el punto 4.6.1., del Ítem VII del programa denominado ***"EJECUCIÓN PROGRAMA 4 A 7 COLEGIO JOSÉ JOAQUIN PRIETO VIAL"***, sancionado por Decreto Exento N°202/873/2012

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/2011/2012, que modificó el punto 4.6.1., del Ítem VII del programa denominado ***"EJECUCIÓN PROGRAMA 4 A 7 COLEGIO JOSÉ JOAQUIN PRIETO VIAL"***, sancionado por Decreto Exento N°202/873/2012, en el siguiente sentido:

Donde Dice: "Doña Gloria Verdugo Gallegos recibirá una remuneración de $500.000.- (en diez cuotas iguales mensuales de $100.000.- cada una)".

"Doña Yasna Karina Molinos Rodríguez recibirá una remuneración de $1.000.000.- (en diez cuotas iguales mensuales de $100.000.- cada una)

Debe Decir: Doña Gloria Verdugo Gallegos recibirá una remuneración de **$1.000.000.- (en diez cuotas iguales mensuales de $100.000.- cada una)".**

"Doña Yasna Karina Molinos Rodríguez recibirá una remuneración de **$500.000.- (en cinco cuotas iguales mensuales de $100.000.- cada una).**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

3. La Dirección Jurídica elaborará las modificaciones de contratos a honorarios correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

GEA/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones DAEM
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Escuela "Joaquín Prieto Vial"
Secplan
SERNAM
Sr. Benjamín Silva
Pág. Web